

ARGANDA DEL REY

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que por doña Silvia Birsán se ha solicitado licencia para la actividad de venta al por menor de alimentación, bebidas y charcutería en la calle Miralparque, número 12, local.—Expediente número 296/2009.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente de la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, quien se considere afectado de algún modo por esta actividad pueda formular por escrito, ante el Registro General de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes.

En Arganda del Rey, a 30 de noviembre de 2009.—La concejala-delegada de Desarrollo Económico y Empleo, Sonia Pico Sánchez.
(02/14.000/09)

ARROYOMOLINOS

LICENCIAS

Por la mercantil “Primavera Clim, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 256/2007, para la instalación-funcionamiento de almacén de equipos de climatización sito en la calle Santiago Ramón y Cajal, número 88, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 16 de diciembre de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/14.378/09)

ARROYOMOLINOS

LICENCIAS

Por la mercantil “Joyería Tous, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 184/2007, para la instalación-funcionamiento de venta al por menor de artículos de joyería sita en el local 622 del centro comercial “Madrid-Xanadú”, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 16 de diciembre de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/14.379/09)

ARROYOMOLINOS

LICENCIAS

Por la mercantil “Mira y Come, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 266/2007, para la instalación-funcionamiento de almacén y venta de charcutería sito en la calle Juan de la Cierva, número 55, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 16 de diciembre de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/14.377/09)

ARROYOMOLINOS

LICENCIAS

Por la mercantil “M & C Conselec, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 249/2007, para la instalación-funcionamiento de almacén de material eléctrico sito en la calle Santiago Ramón y Cajal, números 19-21, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 15 de diciembre de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/14.380/09)

ARROYOMOLINOS

LICENCIAS

Por la mercantil “Silent Sol, Sociedad Limitada Unipersonal”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 160/2009, para la instalación-funcionamiento de instalación fotovoltaica solar con centro de transformación sita en la parcela M6C del polígono industrial “Valdearenal”, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 3 de diciembre de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/14.242/09)

ARROYOMOLINOS

LICENCIAS

Por la mercantil “Megacalzado Xanadú, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 33/2007, para la instalación-funcionamiento de venta de calzado sita en la calle Puerto de Navacerrada, número 4, locales 319 y 321, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 9 de diciembre de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/14.241/09)

ARROYOMOLINOS

LICENCIAS

Por la mercantil “Arroyoflor, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia, con número de expediente 211/2008, para la instalación-funcionamiento de almacén de flores frescas con oficina sito en la calle Miguel Servet, número 66, de esta municipalidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones en la Secretaría del Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2002).

En Arroyomolinos, a 10 de diciembre de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/14.240/09)